

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.451

Segovia. — Martes 18 de Marzo de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## INFORMACIONES COMENTADAS

### EL REGIONALISMO ECONOMICO

Por DIONISIO PÉREZ

Mi librero parisién, Jules Meynial, que me ayuda en la difícil tarea de seguir al día el avance y evolución de las ideas en Europa me ha remitido el libro recién publicado por François Prevet con el título «El Regionalismo económico». En todo caso tendría importancia esta nueva concepción de una organización nacional, pero la tiene mucho más, tratándose de Francia, cuna y castillo roquero del centralismo administrativo y político; de la capital absorbente y del Estado tentacular que puede hacer famosa declaración puesta en labios de Luis XV: «El Estado soy yo»; esto es, toda la nación, todos los intereses nacionales, toda la enorme variedad de matices de la Naturaleza en una extensión de medio millón de kilómetros cuadrados y del pensamiento humano evolucionando en treinta o cuarenta millones de cerebros, entregados a merced del capricho o de la locura de un solo hombre y aun más que eso, al egoísmo de los intereses creados alrededor de este hombre.

Rompiendo esta unidad burocrática y política hace tiempo que actúan en Francia fuerzas regionalistas. Tienen carácter puramente religioso en Bretaña, la tierra donde surge la guerra de los «chuanes», semejante a nuestra guerra de los «carlistas»; y carácter puramente literario en Provenza, como acontecía en Cataluña antes de la olvidada Asamblea de Manresa, París, la Prensa de París y los políticos de París, no admitían que este regionalismo pudiera evolucionar y transformarse en acción política y en anhelo de gobernanación de los intereses comunales; mucho menos, que pudiera convertirse en autonomismo, siguiendo la dolorosa trayectoria de Alsacia. Y he aquí que a despecho de la fuerza tradicional tan ponderosa en el espíritu francés; a despecho de los grandes ideales políticos modernos—socialismo, comunismo, etcétera—, que parecían bastarse para preocupar los espíritus; a despecho del acatamiento que se rinde a la pureza del sufragio electoral, con lo que cada ciudadano está seguro de intervenir en la vida nacional, el regionalismo se va extendiendo por todos los departamentos franceses, va constituyendo organismos de dirección y propaganda y agrupaciones de cotizantes, va fundando periódicos y un día logrará llevar diputados a la Cámara y plantear la demanda de un desmontaje y una nueva organización del Estado francés.

Hay un curioso paralelismo entre esta evolución del pensamiento francés con realidades españolas que el lector recuerda, sin duda. Como en tantas otras cosas, hemos sido en esto precursores de Francia y guías de su pensamiento. Para que el paralelismo sea más semejante, adviértase cómo allí también, se quiere detener el avance del regionalismo, confundiendo con la forma de la descentralización administrativa. Recientemente, celebró una Asamblea la Federación regionalista francesa y adoptó el acuerdo de que se definirían muy bien estos términos, que dejados en confusa vaguedad permitían a los políticos trapaceros hacer juegos malabares de ideas con la fricción de palabras huecas.

Se encontró en la autoridad altísima de Paul Deschanel, aquel gran escritor que llegó a la Presidencia de la República—en Francia no gobiernan los que no saben escribir—,

una definición muy exacta de la descentralización: «Es un sistema que traspaasa los asuntos públicos de manos de los funcionarios a las de los ciudadanos y constituye el gobierno del país por el país». En realidad, la descentralización, practicada a regañadientes por los burócratas y los políticos, es mucho menos de lo que Deschanel imaginaba. Es sencillamente que una suma de expedientes burocráticos se empolvan abandonados sobre las mesas de los Consejos departamentales y municipales en lugar de empolvarse y enmohecerse sobre las mesas de los Ministerios en París.

El regionalismo es algo más espiritual e ideológico que esa pobre mecánica de procedimiento administrativo. Substituye la artificialidad de las provincias o departamentos con la reconstrucción de las regiones históricas y naturales, viviendo vida propia, teniendo por cerebro una asamblea legislativa, que crearía la diversidad de las legislaciones regionales, dejando al Estado al cuidado de la defensa colectiva o nacional, las relaciones exteriores y un derecho de fiscalización, de acomodamiento de un ritmo general, de arbitraje entre las diversas regiones. Todo esto parece nuevo en Francia, cuando en España era viejo desde el siglo pasado, en que la doctrina tiene definidores como Pi y Margall y Prat de la Riva.

Lo nuevo ahora es la sustitución de este regionalismo político, por un regionalismo puramente económico. La demarcación de las regiones, ateniéndose a los antecedentes etnográficos, históricos, filológicos, no corresponde a las realidades de la vida actual, que han sido creadas por la similitud de las riquezas y la producción, y por la organización de los transportes. Y esto es lo importante para el alma regional, que gusta de la tradición y de la leyenda, pero que gusta más de su bienestar presente y de su engrandecimiento futuro. Así, François Prevet, en su libro «Le regionalisme économique» imagina a Francia formada por veinte regiones económicas, teniendo por órgano la federación de las Cámaras de Comercio de cada región. Dejad—, dice—, que los expedientes burocráticos se resuelvan en París; lo importante será que nuestra producción y nuestro comercio tengan la personalidad, el acomodo a nuestra realidad, el amparo de leyes y prácticas administrativas que necesiten. No comercia igualmente Lyon, produciendo sederías, que Lille, abasteciéndose de carbón; Boulogne-sur-Mer, con sus pesquerías, que Burdeos con sus vinos. En cada lugar de Francia hay costumbres distintas para contratar los obreros, para fijar sus jornales, para regular las relaciones entre el patrono y el operario. Y he aquí, que una legislación social uniforme para toda la nación, es la verdadera causa de los conflictos que perturba nuestros negocios.

La vitalidad de estas regiones económicas se probó durante la guerra. No sólo llegaron a bastarse a sí mismas y suplieron muchos errores del poder central y contrarrestaron sus efectos, sino que llegaron hasta acuñar moneda, salvando a Francia del conflicto que hubiera producido la desaparición completa de signos de cambio. Apenas hubo Cámara de Comercio que no proveyera a sus asociados de monedas de uno y dos francos, sin otro cuño que su nom-

bre; monedas que lograron tal crédito que se extendieron fuera de las zonas donde se acuñaron y se convirtieron en monedas nacionales.

Mas he aquí que los verdaderos regionalistas, los que forman en las filas de la Federación Regionalista ven en la doctrina de Prevet una maniobra del centralismo, para contener, con una nueva división, la desbandada de los electores que huyen de los partidos centralistas o conglomeristas y ponen esperanzas en las doctrinas regionalista, federalista y autonomista. No se dirá que no hay una lección aprovechable para España en esta evolución de la política francesa.

#### Ossorio y Gallardo y Berenguer

### Acercas de las responsabilidades, las elecciones sinceras y actos públicos

Después de la visita que el jefe del Gobierno, general Berenguer, hizo a casa del decano del Colegio de Abogados, don Angel Ossorio y Gallardo, uno de los redactores de «El Sol» visitó a este último, el cual le dijo:

—En efecto: el general Berenguer ha tenido la amabilidad de venir a visitarme. Hemos tenido una amplia conversación, en la cual yo le he expuesto mi modo de ver el momento político y lo que yo creo esencial para que el país recobre su normalidad constitucional. Ya es conocido todo ello porque lo he expuesto en las conferencias que vengo dando en algunas provincias. Lo esencial está en la necesidad de exigir las responsabilidades y de hacer unas elecciones sinceras. Yo he visto que hasta ahora el Gobierno marcha bien orientado. Veo con simpatía su actuación hasta ahora. Labora con serenidad, cautela y justicia. Pero son necesarias esas elecciones sinceras.

—¿Usted cree que el Gobierno actual irá a hacer las elecciones?

—El general Berenguer está animado de los mejores propósitos. Está dispuesto a acortar los plazos. Pero no sé si conseguirá lo que de buena fe se propone.

—¿Irá usted al Parlamento?

—Si el Parlamento ha de ser una ficción, con tinglados ya conocidos y que con premura se preparan, no me presentaré diputado. Por estimar que era una ficción el Parlamento

que había en 1923 dejé de ir a él, a pesar de que estaba representando a un distrito desde hacía más de veinte años. Pero lo principal de todo es que creo imprescindible la necesidad de exigir las responsabilidades y el hacer las elecciones sinceras. En esto ha estado basada nuestra conversación. Hemos hablado, claro es, en líneas generales, de todo, pero sin que lo demás tenga trascendencia alguna que sirva de noticia.

—¿Va usted a ir a Barcelona el día 23?

Don Angel revisa su cuaderno de notas, en el que lleva apuntados los momentos libres de su constante trabajo, y dice:

—Ya veremos: me parece que sí iré, porque tengo verdadero gusto en ir. En fin, depende de las ocupaciones. Además, uno de estos días se verifica la apertura del curso de la Academia de Jurisprudencia, y estoy ahora repasando las pruebas del discurso. Podría inaugurarse el día 25, si ese día he podido regresar de Barcelona por la mañana.

—Y de conferencias y discursos, no le ha dicho nada el general Berenguer?

—Incidentalmente ha aludido a ello, y me ha dicho que dentro de quince días, o cosa así, se comenzarán a autorizar, pero quiere que se empiece por las de carácter cultural, como son las solicitadas por las Corporaciones, Academias, Ateneos, etcétera.

#### EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

### Conferencia del doctor Sanchis Banus

La conferencia organizada por el Colegio Médico a cargo del ilustre doctor Sanchis Banus, se celebrará el día 23 del corriente, a las doce de la mañana, en el local de la Universidad Popular.

Dados los grandes prestigios del conferenciante, tanto científicos como sociales, es de esperar acuda un número muy crecido de público con el fin de escuchar su disertación.

A las dos de la tarde se celebrará un banquete en su honor, que el Colegio Médico ha organizado en el hotel Paris Fornos, donde se pueden recoger ya las tarjetas o enviar la adhesión al Colegio Médico.

## MAS DEL PROBLEMA TRIGUERO

Cómo acoge la Asociación de Agricultores el acuerdo del Gobierno. Reparos que se ofrecen. Resolución que, a juicio de los agricultores, deben adoptarse para lo futuro. Trabas que se oponen a una marcha regular y normal de la política triguera en España

Ofrecemos hoy una información relativa al problema del trigo, que nos da a conocer el sentir de los agricultores, como elementos primarios, directamente afectados en su desenvolvimiento, facilitada por el secretario de su Asociación general, el señor Cánovas del Castillo.

Pregunta, en primer término, el redactor de la Agencia Mencheta.

—¿Cómo ha acogido la Asociación de Agricultores de España el acuerdo del Gobierno sobre la importación del trigo?

—Este problema del trigo, puede decirse que no es de ahora, ni siquiera que sea éste el momento en que se halle más agudizado, puesto que lógicamente las existencias de trigo en España son menores que en el mes de Julio, cuando estaban llegando los arribos del trigo importado en cantidad enorme y, a mi juicio, innecesaria, a favor del régimen absurdo e injusto de una devolución de derechos arancelarios. En esta época, yo planté el asunto en la Asamblea Nacional, llamando la atención acerca del estrago que esta política intervencionista causaría a la producción cereal. Por esto, sin negar que la crisis sea grave, puesto que el trigo se vende con extrema dificultad, y aun a precio que no remunera los esfuerzos y capitales invertidos en su producción, es lógico pensar que, de día en día, la situación ha de mejorarse por sí sola, sobre todo si se renuncia para siempre a esa política insensata de devoluciones de derechos.

La Asociación de Agricultores ha elevado un razonado escrito al Gobierno sobre este particular, del cual le hizo entrega personalmente una comisión de su Consejo al señor ministro de Economía. En ese escrito se ratifica, una vez más, en su criterio de que es opuesta a las prohibiciones de importar, y hay que decir que, a las tasas y demás restricciones, en

cuanto a la libertad de comercio. Los que piden la prohibición de importar, no saben realmente lo que piden, puesto que, si el trigo extranjero pagase íntegramente los derechos arancelarios en oro, de hecho no puede importarse a la hora presente.

—¿Qué reparos opone usted a esta fórmula y en qué la fundamenta?

—Todo lo que no sea restablecer la justicia estricta que representa el que el derecho arancelario del trigo rija en toda su plenitud para él, como ocurre para todas las demás mercancías tarifadas en el arancel, es como suele decirse andarse por las ramas y querer matar la primera de las riquezas nacionales en el inventario de la economía Patria, con gravísimo daño para toda ella ya que el productor cerealista, como la parte más numerosa de la parte agrícola, constituye con toda ésta el mejor y más seguro cliente de la industria española, y aquí que su empobrecimiento o ruina, que es tras de lo que se va por esos procedimientos, tiene que tener una fatal repercusión para esa industria y para el comercio en general.

Como un aspecto singular de esta cuestión, conviene hacer notar que el ejército de Africa consume harinas que, si bien están fabricadas en la zona, lo están a base de trigos exóticos, vulnerándose la ley de producción a la industria nacional. La petición de que los cereales españoles estuvieran incluidos en este régimen de preferencia, se debe a elementos de la Asociación de Agricultores, que hace ya muchos años mantuvieron un verdadero forcejeo para lograrlo, aunque, como ve, sin resultado práctico.

—¿Cuál es la resolución que a juicio de los agricultores debe implantarse para lo futuro?

—Antes de ahora, y por centési-

LA SEÑORA

### D.ª Anselma Mateo Agudiez

Ha fallecido en Zamarramala (Segovia) el día 17 de Marzo de 1930 a los 63 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Esteban González Rodríguez; su afligida hija doña Victoria González de Sanz, hijo político don Bernardo Sanz Montero, secretario del Ayuntamiento; nietos Consuelo y María de los Angeles, y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, 19 de los corrientes, a las diez de la misma, desde la casa mortuoria, al Cementerio de este pueblo, y al funeral que, por su eterno descanso, se celebre el día 20, a las nueve de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

ma vez, he tratado de hacer ver que el problema cerealista no cabe abordarlo aisladamente, sino de conjunto, y, por lo tanto, no se puede considerar el aspecto de las importaciones de maíz como cosa ajena independiente.

Esto lo digo porque no sería sincero si no encontrase solucionable la disposición que se ha dictado, dando entrada, después de prohibida la importación, a 30.000 toneladas que se encontraban en Barcelona, al maíz que estuviere contratado y al que viene de camino, con lo fácil que es simular contratos, y aun comprar por radiogramas, cargamentos que salen del puerto de origen sin rumbo determinado. Toda insistencia en orden a señalar el estrago que representa el que el maíz entre en España con rebaja de derechos arancelarios, es poco, si se quiere de verdad defender la producción cereal.

—¿Y qué trabas opina usted que se oponen a una marcha regular y normal de la política triguera en España?

—Como síntesis, lo que hace falta es que no se vuelva a hablar ya más de Juntas ni juntillas de abastos, y que se le diga al agricultor, de una vez, que su capital y su trabajo pueden gozar de la misma libertad que el de los demás ciudadanos. Lo que no sea esto terminó diciendo—es hacer que hacemos y tener a la más importante producción nacional en trance de miseria, cuando no de ruina. A MENCHETA.

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

#### Destinos vacantes

En la «Gaceta» del 14 del actual aparecen en la provincia de Cáceres cinco para maestros y dos para maestras; en la de Gran Canaria, siete para maestros y tres para maestras.

—En la «Gaceta» del 15, provincia de Orense, nueve para maestros y cinco para maestras; en Valencia, seis para maestros y siete para maestras, y Valladolid, una para maestra.

—En la «Gaceta» del 16, solo seis vacantes en la provincia de Tarragona.

#### Ascensos por corrida de escalas

En la «Gaceta» del 15 del actual aparece la Real orden con la corrida de escalas o ascensos rectificadas según se dispone en la misma, correspondiendo a esta provincia a don Justo Ayuso Calleja, de Torrecaballeros, 3.500 pesetas, con antigüedad del 5 de Julio de 1927; a don Angel Prieto Alonso, de la de Sepúlveda, sueldo de 5.000 pesetas, con efectos de 1.º de Marzo de 1928, y a don

Francisco Maseda del Paso, sueldo de 4.000 pesetas, con efectos del 1.º de Septiembre de 1928.

Adviértese que para la próxima nota se facilitará el final del detalle de estos ascensos, en cuanto a esta provincia corresponda.

#### EN VALLECAS

### Cuarenta personas heridas en accidente ferroviario

Alcalá de Henares, 17.—En las cercanías de Vallecas un tren atestado de viajeros, entre los que figuraban numerosos mozos del reemplazo actual, que iban acompañados de sus familias para asistir a la operación del sorteo en Alcalá y Guadalajara, descarriló por haberse roto el enganche de un vagón. Este salió violentamente de la vía y quedó destrozado.

Resultaron heridos, con lesiones de pronóstico reservado unas y levemente otras, unas cuarenta personas, a las que se prestó asistencia en Vallecas y en Alcalá.

### Las aspiraciones de las izquierdas catalanas

Barcelona.—El partido de Acción Republicana Catalana ha publicado un manifiesto, en el que concreta su posición en el momento político actual. Dice entre otras cosas, que, ante los problemas concretos planteados, sostiene el derecho de los pueblos a organizarse interiormente de acuerdo con su soberana voluntad. Les parece una tarea ardua el establecimiento y funcionamiento de una República federal hispánica, a base de las regiones históricas, y creen que la fórmula federalista, la que implica el reconocimiento de una gran parte de la reivindicación de Cataluña, tendría más posibilidad de realización, si en lugar de exigirse la constitución inmediata o simultánea de trece o catorce Estados regionales, se adaptase a la realidad de cuatro o cinco unidades étnicas lingüísticas de la península Ibérica, y aceptase la constitución sucesiva de Estados autónomos. Más práctico que el procedimiento de proclamación global de una República federativa, sería reconocer a los pueblos peninsulares el derecho de constituirse autónomamente y ejercer las facultades que les reconoce el sistema federal.

El manifiesto lo firman el señor Rovira y Virgili y otros muchos elementos de la izquierda catalana.

Se alquila el piso principal del baile «Dancing Solera», con agua, galería de cristales y patio, en inmejorables condiciones para huéspedes. Darán razón en el bar de «La Solera», plazuela del Potro, 5.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

### Doña Felisa Rojo de Ruiz

QUE FALLECIO EL DIA 19 DE MARZO DE 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren el jueves, 20, en la capilla de PP. Franciscanos e iglesia de San Martín, de esta ciudad y las que se digan en la de Nuestra Señora de Covadonga, de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijo, hija política y demás familia,

Agradecerán a las personas piadosas la asistencia.

Los excelentes e ilustrísimos señores arzobispos de Valladolid y Burgos y obispo de Segovia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

### D. JOAQUIN ARMENGOL MANSO

Falleció en Balsaín (Segovia) el día 19 de Marzo de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral que se celebre el día 20, en la iglesia parroquial de Balsaín, y la misa que se diga todos los meses, el día 19, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Francisca Fernández; hija doña Matilde, y demás familia,

Agradecerán a las personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.



# Ayer salieron de París los restos del general Primo de Rivera

Envío de coronas

París, 17.—Las primeras flores que fueron colocadas a los pies del lecho mortuorio del marqués de Estella, eran ofrenda de una familia suramericana que vive en el mismo hotel. Sucesivamente fueron llegando las coronas del duque de Alba, duquesa de Santaña, duques de Peñaranda, marquesa de Argüelles, Jacques Feydean, señores de Devotos, señorita de Devoto, Andre Citroen, ministro de Guatemala, don Ismael Fuentes; general Marsengo y una palma de pronce con los lazos de los colores nacionales del embajador de España en París.

Muy de mañana, la señorita Mercedes Castellanos, los duques de Montellano, duquesa de Peñaranda y otras fieles amistades del difunto aguardaban en el «hall» a que terminara en la alcoba mortuoria la instalación del altar donde se dirían las misas. A la primera asistieron, con aquellas y otras personalidades, los funcionarios de la Embajada, presididos por el señor Quiñones de León. Ofició el Padre Pinilla, superior de la misión española. A la misa de familia, celebrada una hora después, a las diez, asistieron los hijos e íntimos.

## El cadáver a la estación

París, 17.—Ante el hotel en que se hospedaba el marqués de Estella, se ha congregado una inmensa muchedumbre.

A las tres de la tarde el padre Pinilla rezó un rosario, acompañado por las señoras; una hora después, empezaron los preparativos para el traslado. Ni Carmen y Pilar ni Miguel, instalados una y otra en distintas habitaciones virtualmente prisioneros de cuantos procuraron distraerles, sustrayéndoles a la emoción de su dolor, parecen apercibirse de ello.

Poco después llegó el féretro. Una negra armadura de zinc, encajada en caoba, con herrajes de plata. En la tapa, un Crucifijo del mismo metal y una mirilla por donde se transparentan los restos del difunto.

La concurrencia en este trance es numerosísima. La señorita de Castellanos y doña Sol, duquesa de Santaña, sollozan silenciosamente en el pasillo. A poco llegan a lo largo de él los hijos, venciendo resistencias y súplicas.

Cerca de las cuatro de la tarde, el féretro es bajado por las escaleras a hombros del personal encargado del servicio. Al pie de aquella, en el «hall», los señores Calvo Sotelo, Sartorius, Revertes y Movellán se inclinan bajo la caja y ayudan a transportarla hasta el furgón.

Los agentes contienen los grupos, que aguardan con la cabeza descubierta en la calle. Lluve en abundancia. Sobre el féretro, el lazo rojo, recuerdo del embajador. Rompen la marcha tres ciclistas en forma perpendicular, sigue el coche de la Prefectura, donde se han instalado monsieur Chiappe y el ex ministro Malvy. Pasa luego el furgón. En seguida el «auto» de la Embajada, en donde se sienta, con el señor Quiñones de León, el hijo del finado; los restantes familiares y amigos pasan en sucesivos coches hasta 30.

## En la estación de Austerlitz

En la explanada de la estación de Austerlitz, fuerzas militares presentan armas al llegar el féretro. Allí esperan el ministro de la Guerra, el duque de Alba, el mariscal Pétain, el general Gouraud, barbudo, cejijunto, cojo y mánco, y los representantes del presidente de la República, ministro de Negocios Extranjeros y Marina, funcionarios militares, los comandantes españoles Aizpuru y Noreña, de la Escuela Superior de Guerra; una representación numerosísima de nuestra colonia.

Poco después, el féretro, envuelto en una bandera española, es colocado sobre el vagón, mientras la banda militar interpreta una marcha fúnebre. Seguidamente, las fuerzas desfilan marcialmente ante los despojos del general.

## En marcha

París, 17.—A las ocho y media de la noche, ha salido para la frontera española el tren que conduce los restos del general Primo de Rivera.

## Mañana será inhumado el cadáver en Madrid. Como estará formada la comitiva

Madrid, 17.—Ya se sabe que a los restos mortales del marqués de Estella se rendirán honores de capitán general con mando en plaza.

Se ha invitado a las Corporaciones y funcionarios para que asistan al entierro con el traje o uniforme correspondiente a los cargos que ocupan.

Irán el clero parroquial, con mangas y estandartes, y las Sacramentales y Cofradías, con sus parroquias. Presidirán el duelo el Gobierno en pleno, un representante del Rey, los prelados y las personas familiares del finado.

Ha sido designado también el itinerario que se ha de seguir para la conducción del cadáver; desde la estación el acompañamiento se dirigirá por el paseo de la Virgen del Puerto hasta el Puente de Segovia para entrar en la carrera de San Isidro, que conduce directamente a la Sacramental de este nombre, en la que será inhumado.

En la plazoleta final del Puente de Segovia se despedirá el duelo y desfilarán las tropas que cubran la carrera por este orden:

- Guardia de honor de Alabarderos.
- Guardia personal del difunto.
- Artillería.
- El batallón de Infantería.
- Y, por último, el regimiento de Caballería encargado de dar escolta al cadáver.
- Abrirá marcha una sección de la Guardia civil de Caballería. A continuación, la comitiva se formará en el orden siguiente:
- Cuatro piezas de Artillería.
- Los caballos que pertenecieron al difunto.
- Un batallón de Infantería.
- Las Cofradías y Sacramentales, con sus parroquias.
- El Clero castrense.
- Los profesores y alumnos del Colegio de Huérfanos de María Cristina, del cual era presidente el marqués de Estella.
- El féretro. El cadáver será conducido en un arnés de Artillería y llevarán las cintas un capitán o teniente general del Ejército y el almirante o un vicealmirante de la Armada, un consejero de Estado, un caballero de la orden de San Fernando, un grande de España, en representación de la Grandeza de España, y un ex ministro.

Escortando al féretro irá una compañía del Real Cuerpo de Alabarderos, como guardia de honor especial. El capitán general de Madrid, a la derecha, e inmediatamente después, los porteros de la Presidencia del Consejo y dos porteros por cada ministerio y dependencia del Estado.

Y, a continuación, los criados del difunto. Presidencia del duelo. Capitán general del Ejército y Armada. Consejo de Estado. Tribunal Supremo de Justicia. Consejo Supremo de Guerra y Marina. Directores generales del Ejército.

Tribunal de Cuentas del Reino. Tribunal y Diputaciones de las Ordenes Militares. Tribunal de la Rota. Autoridades de la provincia. Ayuntamiento y Diputación de Madrid, precediendo a las Corporaciones que vengán de otros lugares. Diputación de la Grandeza de España. Generales, jefes y oficiales del Ejército. Los que no tienen asignado puesto. Y por último, el regimiento de Caballería que dará escolta. Las tropas, con uniforme de gala, cubrirán la carrera, y una vez pasado el regimiento de Caballería, seguirán en orden de formación para el desfile.

Despedido el duelo en la forma y lugar que más arriba indicamos, el acompañamiento seguirá con dirección a la Sacramental, y al tiempo de verificarse la inhumación del cadáver, se harán las salvas de ordenanza.

Se vende un carro en buen uso. Para tratar con Telesforo López, en Sauquillo de Cabezas.

## Cuatro obreros arrebatados por una ola

Bilbao, 17.—Trabajando en unas obras del puerto de Bermeo, una ola gigante arrastró a cuatro obreros que se encontraban desprevenidos. Una gasolinera, que pasaba en aquel momento por el lugar del suceso, pudo recoger a dos de los obreros, pereciendo ahogados los otros dos. Han sido inútiles los trabajos de sondeo realizados durante toda la tarde para dar con los infortunados obreros.

De éstos no se tienen más noticias que trabajaban por cuenta de la Sociedad de Obras y Construcciones, domiciliada en Bilbao, y que uno de ellos era soltero, de veinticuatro años, y el otro viudo, sin familia, de cincuenta años.

En la Sociedad mencionada no han sabido facilitar los nombres de los desaparecidos.

## EL MINISTRO DE HACIENDA HACE INTERESANTES MANIFESTACIONES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA

Madrid, 17.—Hablado el señor Argüelles con los periodistas dijo, refiriéndose a la importancia de la nota que facilitó el sábado a la Prensa:

«Creo que será de mayor interés el informe que he de dar a la opinión pública sobre el presupuesto en curso. Al fin y al cabo la nota de hoy se refiere a cosas pasadas y sólo he querido con ella mostrar el balance de la situación anterior. En cambio, el presupuesto actual lo ha de administrar este Gobierno y es de sumo interés que se ajuste a la realidad de España. Ya tengo en mi poder los datos de los ministerios de Estado y Ejército, y me han anunciado los suyos los demás ministros. Con ellos a la vista sabré qué servicios están bien dotados y cuáles lo están de un modo ficticio. Sólo así podré presentar un presupuesto verdadero.

«Es indudable—añadió—que un país donde haya más de un presu-

puesto, no está bien administrado. Y hasta el 1.º de Enero de 1930 hubo en España cinco: el ordinario, el extraordinario, el de la Caja ferroviaria, el de las Confederaciones Hidrográficas y el de Firms especiales.

Ya la Comisión del patrón oro hubo de subrayar el hecho, y el técnico mister Ritz, llamado por el Gobierno de la Dictadura para que emitiera informe sobre la situación financiera, confesó en su estudio que la duplicidad de presupuestos producía un estado de confusión lamentable. Y es verdad. Los hechos se agravaban, además, por el exceso immoderado en los gastos. ¡Ojala hubiera regido la misma dirección en ellos que en la recaudación, francamente buena!

Me satisface la atención que se presta a los problemas financieros—agregó el ministro—. En España, como en todo el mundo, estas cuestiones son vitales, y en ellas se concentra el interés general. Ahora, he recibido un documento, que firman elementos muy significados de Barcelona, en el que se habla del problema de los cambios con tal tino y comprensión de la realidad, que lo reputo de interesantísimo. Esta atención de la opinión pública, me obliga más con ella. El Gobierno está dispuesto a ese contacto continuo, y por ello, después de la nota sobre el presupuesto en curso, dará otras, sucesivamente, sobre la Caja ferroviaria, las Confederaciones y los firms especiales; y después otra con el resultado de la labor de la Comisión liquidadora de la intervención en los cambios con los datos de las cantidades invertidas e intereses abonados en las operaciones.

El Gobierno—terminó el señor Argüelles—pondrá en regla la situación económica, si todos ayudan en la labor revisora y depuradora.

Se arriendan por tres años los pastos de la dehesa de Aldeanueva, sita a seis kilómetros de Segovia y seis de La Granja. Cabida, mil seiscientos fanegas; se riegan con agua de pie, mil. Grandes establos, pajareras, casas para colonos, heneras, etcétera. Para tratar, dirigirse a su propietario, Antonio López-Villalta. Madrid, Velázquez, 17.

## EN LA IGLESIA DEL SEMINARIO

# Segunda conferencia del Padre Joaquín Azpiazu

Con mayor número de oyentes, dijo ayer el Padre Azpiazu la segunda de sus conferencias. Presidió, como el primer día, el doctor Pérez Platero.

El conferenciante sienta la tesis: «Jesús, considerado como Dios». Hemos visto que Jesús es hombre, el hombre perfecto. Pero falta señalar el punto culminante de Jesús. Y es la divinidad. Jesucristo es, no solo hombre, sino también Dios. «El que es», sempiterno, inacabable, sin pasado ni futuro, sin comienzo ni fin, presente siempre, por encima de todos los tiempos, de todos los espacios. El Dios eterno, creador, infinito, sin variar en un ápice a través de surgimientos y derrumbes de imperios, de mutaciones, de cambios...

La divinidad de Cristo no es una hipótesis, es un hecho. Un hecho relatado en la historia divina y sobrenatural de los cuatro Evangelios. Jesucristo se proclama Dios a la vista de todo el mundo, en presencia de sus amigos, en presencia del pueblo. Frente al río desbordado de todas las pasiones, de todos los odios de sus mayores enemigos, hizo Dios declaración suprema, afirmación contundente y meridiana de su divinidad. Los testimonios son tan claros, llevan tal sello de autoridad y certeza, que ninguno de los grandes testimonios narrados en la historia humana la ostenta semejante. Los testimonios son claros, terminantes. Nadie se atrevió a tanto. Ninguno de los profetas de mentidas creencias. La historia jamás dice que los fundadores de las demás «religiones» se hubiesen divinizado a sí mismos. Tan sólo Cristo se calificó a sí propio con el título de Dios, en sentido absoluto. A los héroes de la mitología los deificaron la posteridad a los herederos de los primeros déspotas. Sólo Cristo ha dicho claramente: «Yo soy Dios». Ante esta afirmación no hay más que dos caminos: o llamarle falsero—lo que está en contradicción con toda su vida, era el más santo, el más discreto, ejemplar sublime de virtud, y con la historia y el testimonio de sus propios adversarios—o proclamarle Dios.

La divinidad de Cristo aparece en las obras. Decía: «Si no dais crédito a mis palabras, creed en mis obras». Las obras, todas a la luz del sol, son tan grandes, que irradian de la misma vida de Jesús. Manda a los vientos, a las tempestades en el mar, y el mar le obedece. Los enfermos desahuciados que curaba, los muertos que resucitaba proclaman su divinidad. Porque las obras de Dios estaban en manos de Jesús, para demostrar a todos los siglos la verdad de las afirmaciones, de los testimonios que sa-

lieron de sus labios. Y estas obras fueron contempladas por las muchedumbres, por magnates y menesterosos, ignorantes y sabios, por sencillos de corazón y por incrédulos. Las obras de Jesús tuvieron la evidencia de los hechos acaecidos a plena luz, de lo que no se encierra en la oscuridad y en el misterio. Los Evangelios suministran, aun prescindiendo de su carácter inspirado y sobrenatural, la prueba más completa, como libros históricos, de la divinidad de Cristo...

Pero no sólo ha vivido Jesucristo, sino que ha sobrevenido como Dios. A poco de nacer, fué profetizado como «signo o blanco de contradicción», como «salvación de muchos». La profecía se cumplió después, se está cumpliendo. El fin, el término, de la divinidad de Cristo no puede ser más que esto: o se le niega o se le adora. Se le niega; ha desatado todos los odios. Odio contra su persona, contra su doctrina, contra sus instituciones, contra su iglesia. Blanco de contradicción para los que afirman que su doctrina, que su Iglesia es injusta con los obreros, con los pobres. Odio en los que le apedrean y le apedrean los que le ofenden, y le ofenden los que le niegan el homenaje del entendimiento, del corazón o de las obras.

También ha sido Jesús el objeto del más grande amor. Ejemplo: los Apóstoles, los mártires, los Santos, guiados por la fe, sostenidos por la esperanza, animados por la caridad, en todos los tiempos, ayer y hoy, de pueblo en pueblo. Y luchan contra la aristocracia romana que, a fuerza de tener dioses a montones, no era más que pudridero de corrupción; contra los sabios orgullosos; contra los filósofos soberbios; contra todos los fuertes que oprimen a los pobres, a los débiles... Y sacaron los cimientos de la antigua sociedad pagana, levantándola sobre las nuevas bases de la doctrina redentora de Jesús-Hijo de Dios. Es que Cristo no tiene barreras de tiempo, ni de espacio, ni de instituciones, ni de leyes, ni de costumbres, ni de historia. En toda situación política, económica o social, se puede servir y adorar a Jesucristo.

Hay ciegos, no obstante, a quienes se puede decir lo del poeta: «Ciego, ¿es la tierra el centro de las almas? No; el centro es Jesús. Centro de la paz, de la vida, del honor. Única esperanza, iris de salvación en estos momentos de inquietudes, de grandes inquietudes espirituales para los individuos, para los pueblos... Esta tarde, a las siete y media, será la tercera y última conferencia.

FLAVIO

# El Consejo de ministros de ayer

## Los Firms especiales y las Confederaciones Hidrográficas. Otros asuntos

Terminado el Consejo de ministros celebrado ayer, en el que se acordaron los honores que habían de tributarse a los restos del general Primo de Rivera, se facilitó la siguiente nota:

«Gobernación.—Dió cuenta de varios Ayuntamientos para la designación de secretarios comunes.

Se aprobó la propuesta de reintegro en el cargo de inspector general de Sanidad Interior a favor de don Ramón García Durán, que había sido nombrado por concurso y separado sin previo expediente.»

## NOTAS DE AMPLIACION

Los nombramientos de alcaldes.—El general Marzo dió breve cuenta al Consejo de algunos expedientes de trámite y de la marcha de los nombramientos de alcaldes, que sigue haciéndose paulatina, aunque sin apresuramientos, por tener que atender al informe de los gobernadores.

## Fomento

El señor Matos dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de los planes que estudia en relación con las obras dependientes de su ministerio, e hizo resaltar la importancia que todos los planes de su incumbencia tienen no solamente en el orden político y económico de la nación, sino también en el orden social. Volvió a considerar, como ya lo hizo en el anterior Consejo, que el pensamiento allí comenzado a desarrollar era hermoso, pero desproporcionado con la realidad económica de la nación. Consideró necesario respetar las realidades e atemperar, tanto las obras iniciadas como las en proyecto, así como las condiciones económicas de España.

El Presupuesto de España, según manifestó algún consejero, hay que ajustarlo a los medios económicos reales con que cuenta. No hay que pensar en que el rendimiento de los planes pueda ser grande en un futuro más o menos lejano. No se pueden efectuar tantas cosas a la vez, porque esto recarga mucho más de lo posible los gastos. Por ello, el ministro de Fomento considera que hay que hacer una selección de acoplamiento.

Según parece, el señor Matos considera lógico que la manera de pensar de él sea completamente distinta de la del anterior ministro. Este era un ingeniero, y pensaba exclusivamente como ingeniero. El señor Matos, ajeno a las obras como técnico, puesto que su función ha sido hasta ahora jurídica, mira los planes de Fomento desde otros aspectos, atendiendo singularmente a la cuestión económica, sin que se perjudique en la reforma de las obras el interés general ni el Erario público. Detalló además el ministro sus planes con relación a las Confederaciones Hidrográficas. Consideró que las Confederaciones, que son una obra indudablemente beneficiosa, crean un problema esencial económico al descansar en empréstitos con aval del Estado; pero como todas esas obras se habían proyectado al mismo tiempo, y los empréstitos que emitían todas tienen el aval del Estado, la profusión de estas concesiones tenía que repercutir en el crédito nacional. A evitar esto tiende la reforma que prepara el ministro de Fomento.

## Mejoramiento de las líneas ferroviarias

Continuó diciendo el ministro de Fomento que se había aprobado la dozada parte de la Caja Ferroviaria. Con relación a este asunto, el Estado tiene dos puntos esenciales, que son: el mejorar las líneas, para lo cual entrega a las Compañías una determinada cantidad, y, por tanto, se convierte en partícipe de la explotación, y el atender al desarrollo de la red ferroviaria. La situación actual de esta relación tiene un carácter provisional. Como quiera que las conversaciones entre las Compañías de ferrocarriles y el ministro de Fomento continúan sin que se haya llegado al acuerdo definitivo, el crédito necesario para la cantidad que el Esta-

do tiene que aportar a las Compañías se reproduce por dozavas partes, de manera que cada mes se otorga la autorización necesaria para el pago hasta el momento del Establecimiento definitivo, al que el ministro quiere llegar cuanto antes.

## Firms especiales

El señor Matos hizo público el criterio de continuar la obra emprendida en relación con los firms especiales, para que se mantenga buen estado de las carreteras; pero el ministro de Hacienda, con el fin de hacer el estudio sincero de la situación económica del país, se propone exponer en su día la situación del presupuesto de Firms especiales; sin que esto quiera decir que piense en modificar ni disminuir cantidad dedicada a carreteras.

## Servicios de Fomento indotados

Con el superávit de 95 millones de pesetas, que según el presupuesto del señor Calvo Sotelo resultaba, se dotaron algunos servicios de Fomento; pero como al hacer el estudio el señor Argüelles desaparecieron superávit, los servicios del ministerio de Fomento que se habían dotado con esos 95 millones de pesetas quedan ahora indotados, y se estudió la forma de acoplarlos al Presupuesto, dentro del régimen restrictivo de gastos que el Gobierno se le impuso.

## El martes próximo otro Consejo

Al Consejo del martes de la semana próxima el ministro de Fomento llevará en notas concretas el estudio completo efectuado en su departamento.

## No existe el partido albista

El ex ministro de Estado don Santiago Alba, ha enviado el siguiente telegrama:

«París.—Aceptación Alcaldía Valladolid por mi ilustre y querido amigo Federico Santander, es acto exclusivamente suyo, cuya responsabilidad política, ni acepto ni comparto, abstenido, por ahora, de toda vida oficial.

Confirmando para siempre mi afirmación reiterada de que partido llamado albista no existe, ni quiero rescatar fulanismo ninguno en la política española.»

## Tres limpiabotas gravemente heridos por viaje en el techo de un vagón

Ciempozuelos, 17.—En el tren omnibus Madrid-Alcázar se dirigían a Getafe varios jóvenes, parece que limpiabotas, con objeto de enterarse del número que les había correspondido en el sorteo de mozos del presente reemplazo.

Cuando el tren llegaba al kilómetro 11, el revisor señor Benavente, que se hallaba haciendo la requisitoria, vio algo que le pareció el cuerpo de un hombre caer del techo del vagón a la vía por el hueco que quedaba entre dos coches, y arriesgando su vida, consiguió extraer a un joven y ponerlo en salvo, que resultó ser Angel Colla, domiciliado en Madrid, en el paseo de San Isidro, y de oficio limpiabotas.

El tren se detuvo en Getafe y allí se examinó al herido que se hallaba en estado gravísimo; pero no que tuviese heridas, y por esto llamaron la atención de los circunstantes unos manchones de sangre que de pronto aparecieron en su ropa. Al ver que esta sangre no procedía de ninguna herida, el revisor se encaramó por el vagón, miró al techo de éste y vio que había otro cuerpo tendido encima, que no daba señales de vida.

Varias personas bajaron el cuerpo y se vio que aún conservaba vida, en el mismo techo del vagón, un poco más allá, había otro cuerpo inerte. Fueron bajados con grandes precauciones y trasladados a una dependencia de la estación. Eran jóvenes, como el anterior, y como éste también tenían el rostro cadavérico, pero daban señales de vida, a pesar

# TEATRO JUAN BRAVO

Mañana, miércoles, San José Grandioso espectáculo cinematográfico A las cuatro de la tarde SECCION INFANTIL Pelcula americana por TON TYLER y CHISPITA

A las seis y media diez y media RETORNO AL HOGAR pelcula que ha revolucionado la técnica cinematográfica, orientándola hacia el realismo, interpretada por LARS HANSON, DITA PARLO y GUR-TAV PROBLICH, de la casa UFA

PRECIOS DE DIAS FESTIVOS JUEVES, 20

EL VIKING Secciones a las siete y diez y media

**J. ROMERO.-ODONTÓLOGO**

Enfermedades de la boca y dientes

Pesetas	Pesetas
Extracciones sin dolor.....	8,00
Coronas oro de libra.....	80,00
Dientes de porcelana.....	5,00
Empastos.....	5,00
Dientes a pivot.....	80,00
Aparatos de caucho, completos, desde.....	180,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete TALLERES Y LABORATORIO CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA

Consulta en Cantalejo, los viernes



# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

## Esta mañana ha llegado a Irún el cadáver del marqués de Estella

**Acompañando los restos**  
París.—Acompañando a los restos mortales del general Primo de Rivera, marchan el embajador de España en esta capital, señor Quiñones de León; el ex ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo; el agregado a la embajada española, señor Plórez; el médico de cabecera, señor Bandelac y los familiares del difunto.

**Paso por Burdeos**  
Burdeos.—En esta estación subió al tren que conduce el cadáver del marqués de Estella, el general Sanjurjo y los ayudantes del ex dictador la Cuerda, Cuervo y Monis.

**En Bayona**  
Bayona.—Nutrido grupo de gente esperaba la llegada de los restos del general Primo de Rivera. El prefecto de Policía subió al convoy para cumplimentar a los familiares del general Primo de Rivera.

**En Hendaya**  
Hendaya.—En esta estación, a la llegada del tren, se encontraban las autoridades de la ciudad y en formación fuerzas de gendarmería y la marinería de un guardacostas francés, que rindieron honores.

Los señores conde de los Andes, Callejo, Yanguas y Cruz Conde, se unieron aquí al grupo de personalidades que acompaña los restos del general.

**Llegada a Irún**  
Irún.—Entre el público que llenaba los andenes esperando la llegada del convoy, se encontraban los ex-ministros Martínez Anido, Aunós, Galo Ponte, García de los Reyes, Ardanaz, Guadalhorce y Castedo; el jefe de la Unión Patriótica, señor Gabián y elementos de esta institución; José Antonio Primo de Rivera, el capitán general de la región señor López Pozas, que en representación del Gobierno acudió a recibir el cadáver y acompañarle hasta Madrid; los gobernadores militares de San Sebastián y Bilbao, comisiones de los regimientos de Húsares de la Princesa y de Garellano.

A las nueve y cuarenta minutos hizo su entrada en la estación el convoy, pasándose inmediatamente el vagón de segunda en que venía el cadáver a una vía hasta que regresara a Hendaya el tren que le transportó.

Libre ya la primera vía, se sacaron del coche fúnebre las corona y seguidamente el féretro. Este, por ser muy pesado, hubo de ser conducido a hombros de doce o catorce personas, entre las que figuraban Martínez Anido, Cruz Conde, comandante Boix, Toledo, La Cuerda, Cuervo y ayudante de cámara Polo.

**Misas**  
Precedido el féretro del clero parroquial con cruz alzada, fué conducido a la capilla ardiente que se había levantado en una habitación próxima a la fonda de la estación, en

**AL CERRAR LA EDICION**  
MADRID, 4'30 TARDE

**Después de la muerte del marqués de Estella**

Esta mañana visitaron al ministro de Estado para darle el pésame por la muerte del general Primo de Rivera, en nombre de sus respectivos países, el embajador de Alemania, los ministros del Ecuador y Colombia y los encargados del Perú y Noruega.

También estuvo a visitar al duque de Alba, con el mismo objeto, el embajador de Italia, quien expresó el sentimiento en nombre del Monarca italiano y del señor Mussolini.

—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Sevilla un concejal propuso que se levantara dicha sesión en señal de duelo por la muerte del marqués de Estella.

La Corporación acordó que constara en acta el sentimiento, pero no suspender la sesión, teniendo en cuenta que en los momentos actuales no ejercía cargo de Gobierno.

**Firma de un Tratado**  
Nuestro ministro en Riga comunicó haber firmado el Tratado de extradición y colaboración judicial entre España y Letonia.

**En la Presidencia**  
Una comisión de representantes de diversos pueblos de la provincia de Cádiz visitaron al general Berenguer para exponerle la afictiva situación en que han quedado numerosas familias de aquellos pueblos a causa de los últimos temporales y pedir que se active el expediente de concesión de socorros.

También visitó al presidente don Marcelino Domingo, para pedir que la amnistía concedida en Febrero último, se amplíe a los procesados por delitos sociales y políticos.

**La música en los paseos**  
Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia Mayor de Artillería interpretará en la plaza el siguiente programa:

1.º Pepe-José, pasodoble.—C. Maldonado.  
2.º Las castigadoras, charleston.  
3.º La ventera de Alcalá, nocturno y preludio.—Luna y Calleja.  
4.º La del Soto del Parral, serena.  
5.º Por si las moscas! La Manueleta, schottis (primera vez).—Alonso.  
6.º La calesera, pasodoble.—Alonso.

donde habíase levantado además un pequeño altar.

La primera misa se celebró a las diez menos cuarto, a la que asistieron los hijos del general, los ex ministros y numeroso público.

Terminado el acto, se dejó ver el cadáver por la mirilla, observándose que se encontraba en estado de descomposición.

Miguel Primo de Rivera, terminada la primera misa, se retiró a descansar en una casa que posee en esta ciudad la familia del señor Galo Ponte.

Cerca de las doce terminaron las tres misas, durante las que José Primo de Rivera permaneció en la capilla, para recibir las manifestaciones de pésame de cuantas personas asistieron a estos actos religiosos.

**Coronas**  
Terminadas las misas, comenzaron a ser depositadas sobre el féretro las coronas que han enviado los elementos de la Unión Patriótica de Irún; el general, jefes y oficiales de Infantería que guarnecen San Sebastián; el regimiento de Zapadores Minadores, de la misma capital; don José María Caballero, ex delegado regio de la represión del Contrabando y el doctor Asuero, que se encontraba en el andén.

**Las señoritas de Estella a Madrid**  
Irún.—Poco después de llegar a esta estación el tren que conducía los restos de su padre, las hijas del marqués de Estella se apearon del convoy y en compañía de la marquesa de Argüelles subieron al rápido, que minutos después salió para Madrid.

**Otras noticias**  
El señor Quiñones, hecha la entrega del cadáver al representante del Gobierno, regresó a París a las diez de esta mañana.

—Martínez Anido, después de asistir a la primera misa, marchó a San Sebastián para esperar a la comitiva en aquella ciudad.

—Al llegar el general Sanjurjo a Irún, le fué entregado el espadín que al entrar en Francia dejó en la frontera, en virtud de las disposiciones aduaneras.

**Regreso del Rey**  
Esta tarde, a las siete, llegará a Madrid, procedente de Cáceres, Su Majestad el Rey, después de realizar su visita a Las Hurdes.

**La «Gaceta»**  
Publica una Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña María Guadalupe Gómez, maestra de sección de la escuela nacional graduada de niñas de San Ildefonso, contra la orden de 6 de Mayo de 1929, que la negó derecho a concursar direcciones graduadas.

**En Gobernación**  
El general Marzo manifestó a los periodistas haber recibido un telegrama comunicándole que el Rey había llegado sin novedad a Las Mesas, donde almorzó, emprendiendo seguidamente el viaje para llegar esta noche a Madrid.

También dió cuenta de que la huelga general de los obreros de Elda no había llegado a estallar, pudiéndose considerar conjurado el conflicto y en vías de solución las diferencias surgidas entre los obreros alpargateros de Petrel y sus patronos.

**Para conjurar la crisis obrera**  
La Diputación de Madrid, en la sesión celebrada esta mañana, ha acordado votar un crédito de 400.000 pesetas, destinado a la ejecución de obras urgentes para contribuir a conjurar la crisis de trabajo registrada en la Corte.

**Periódicos multados**  
Barcelona.—El gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas al periódico nacionalista «La Rambla», por publicar un artículo ocupándose del suceso de Garraf y otra de igual cantidad al periódico «La Nau», por un artículo relacionado con la muerte de Primo de Rivera.

**Temor de más inundaciones**  
Palencia.—El cauce de los ríos

Carrión y Pisuegra ha experimentado una crecida de más de dos metros sobre su nivel ordinario.

Los huertanos de la vega de Cervera han comenzado a desalojar sus viviendas.

Los bomberos de la capital y el servicio de la Cruz Roja están preparados para marchar a prestar auxilios donde sea necesario.

**Protesta contra un alcalde**

Algeciras.—Ante las noticias insistentes de que se había nombrado alcalde por Real orden al teniente alcalde de la situación anterior, don Miguel Cardona, el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de dirigirse al ministro de la Gobernación protestando del nombramiento caso de que llegue a firmarse, por creer que el señor Cardona es incompatible para el cargo por su profesión militar y por haber colaborado en proyectos que han resultado ruinosos para el Municipio.

MENCHETA

## Segovia religioso

**En El Salvador**  
El Patronato de la Fundación Ochoa Ondátegui, cumpliendo lo dispuesto por el benemérito fundador, costea la solemne función religiosa que se celebrará mañana, en esta iglesia, en honor del glorioso Patriarca San José, a las diez y media; consistente en misa solemne sacramental con sermón, que predicará don Julián Alonso Moreno, coadjutor de la parroquia.

Los cultos cuaresmales tienen lugar a las cinco y media de la tarde. La catequesis de adultos, a cargo de don José Yuste López se celebra los días festivos, durante la misa de diez y media, y a continuación la de niños.

**En San Justo**  
El jueves, 20, por ser festivo el 19, se celebrará la misa y ejercicio de mes, en honor del Patriarca San José, a las nueve de la mañana, en esta iglesia.

**En las Madres Dominicas**  
Mañana miércoles, día de San José, termina la novena que con tanta concurrencia y fervor se está celebrando estos días, y en la cual el Padre Avellanosa, viene llamando poderosamente la atención del numeroso público por los hermosos temas que presenta y la elocuencia y maestría verdaderamente admirables con que los desarrolla.

A las ocho de la mañana será la misa de comunión general para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, Asociación del Rosario Perpetuo y demás fieles. A las diez, habrá otra misa solemne, cantada por las religiosas.

El ejercicio de la tarde, con sermón, será, como en los días anteriores, a las seis.

**En los Padres Franciscanos**  
Mañana 19, festividad del Patriarca San José, a las once de la mañana habrá solemne misa sacramental, en honor del Santo y a intención de doña María Morera, por quien se aplicará.

Por la tarde, a las siete, ejercicio del Patriarca y el sermón panegírico, a intención de sus camareras señoritas Hernández, doña Asunción y Eloísa.

Terminado el ejercicio se hará el Via-crucis como todos los días.

## SUeltos

**A recoger documentos**  
Los individuos Julio Martínez Valpuesta; Sebastián Hernández Esteban; Eladio Rodríguez Doday y Angel Bernat Berrajo, pueden pasar por las oficinas de este Ayuntamiento con objeto de recoger documentos que les interesan.

**VI TUCULTORES!**  
En la finca «Villa Catalina», propiedad de Miguel Gozalo, se venden viñas de vid de cepas: Tinto común y Aragón, Blanco Jaén y Vencimele. Esta plantación está hoy reconocida por ingenieros agrónomos, en desarrollo y producción, como la mejor hasta el día, por resistirse contra todas las epidemias y enfermedades de la vid. Su precio es el de 6 pesetas ciento de plantas. Vino tinto y blanco, 6 pesetas 16 litros.

**MIGUEL GOZALO AREVALO:**  
ALDEA REAL (SEGOVIA)

MARZO  
19  
San José

Bombonería

Confitería

## El Alcázar

TARTAS Y RAMILLETES DE ENCARGO

Especialidad: YEMAS, DULCES SECOS Y PASTAS FINAS

Artísticas bomboneras. La casa más surtida en bombones y caramelos

**21, Plaza Mayor, 21.-SEGOVIA**

## Se cede

en Segovia industria recién inaugurada, con muchísimo éxito, por tenerse que ausentar el dueño, garantizando que con sólo trabajar los días festivos, da un rendimiento de 100 pesetas, facilidades de pago. Razón, Cipriano Allas, Herreña, 3.

## Gran ocasión

Se vende coche «Fiat», seis plazas, a toda prueba, seminuevo, en Santa María de Nieva. Para tratar, con el electricista.

**Pérdida** En el término de La Lastriella, se extravió el día 15 un macho rono, de cuatro años, pequeño, pelo rata, hocico mohino. Gratificaré a quien dé cuenta de su paradero. Mariano Escudero, en dicho pueblo.

**Pastos** Se arriendan abundantes e inmejorables, para ganado lanar, en el término de Caballar. Los dueños de ganado podían contratar con el alcalde o individuos de la Comisión permanente del Ayuntamiento de dicho pueblo, durante el plazo o temporada que mejor les convenga; no pudiendo ser menor de quince días, ni pasar del 31 de Diciembre del año corriente. El alcalde, ALEJO MARTÍN.

## OTONES DE BENJUEA

**Función de cinematógrafo**  
Don Antonio Pérez, de Sauquillo de Cabezas, representará en Otones de Benjuea el día 21 del actual, la importantísima película «El mártir del calvario» (nacimiento, vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo), que ha llamado poderosamente la atención en cuantas poblaciones ha sido proyectada.

La función cinematográfica terminará con escogidas películas cómicas y se celebrará en «La panera», a las tres y media de la tarde.—R.

**Se vende** una vaca lechera, recién parida del segundo. Para tratar, con Mariano de Andrés, en Aragonenses.

**MUEBLES**  
**VIUDA DE F. HERNANDEZ**  
Gran surtido en muebles de todas clases, a precios de fábrica. Visiten esta casa si quieren economizarse tiempo y dinero.

**AVISO:** Esta casa no compra, cambia ni vende muebles usados  
San Francisco, 30.—Segovia

**ENFERMOS**  
Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz.  
**Concepción Jerónima, 3, Madrid**  
De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias por carta.

**VI TUCULTORES!**  
En la finca «Villa Catalina», propiedad de Miguel Gozalo, se venden viñas de vid de cepas: Tinto común y Aragón, Blanco Jaén y Vencimele. Esta plantación está hoy reconocida por ingenieros agrónomos, en desarrollo y producción, como la mejor hasta el día, por resistirse contra todas las epidemias y enfermedades de la vid. Su precio es el de 6 pesetas ciento de plantas. Vino tinto y blanco, 6 pesetas 16 litros.

**MIGUEL GOZALO AREVALO:**  
ALDEA REAL (SEGOVIA)

**PAÑERIA**  
— DE —  
**DIONISIO HERRERO**  
He recibido inmenso surtido en géneros de última fantasía para la próxima temporada. La más surtida y económica.

**VISITAD ESCAPARATES**  
Cervantes, 26, Segovia

**«Precio fijo»**  
Nunca se hizo tan necesario este sistema como en la presente ocasión.  
¿POR QUÉ ES NECESARIO?  
Por la sencilla razón de que en Segovia nunca se había vendido calzado de tan baja calidad como en la actualidad, asignándose precios que sólo corresponden al calzado de calidad superior.

**LA CASA DE MATIAS MORENO**  
(FRENTE A LA CARCEL)  
que tiene por sistema comprar el calzado de las mejores marcas de España, de las que además posee la exclusiva, y teniendo en cuenta que esta casa se fundó hace cincuenta años, por lo cual la conocen todos los pueblos de la provincia, distinguiéndola con el alto favor de hacer en ella sus más importantes compras, tanto por la solidez de sus calzados como por la seriedad en todas sus operaciones comerciales, es la razón de que haya adoptado el, para todos beneficioso, sistema de «PRECIO FIJO», con lo cual puede obtenerse la seguridad absoluta de que un niño puede hacer en esta casa una compra de calzado, sin que su precio sufra alteración alguna.

**(FRENTE A LA CARCEL)**  
**JABON CHIMBO**  
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.  
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.  
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.  
Se vende en trozos de 250 y 500 gramos



**Guide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

\*  
**Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



## POR TIERRAS SEGOVIANAS

### TUREGANO-SEPULVEDA-CUÉLLAR-COCA

No pretendemos, al indicar esta excursión, que podríamos llamar de castillo en castillo, ni descubrid nada nuevo, ni tan siquiera mal dar a conocer estos lugares por otros reseñados y cantados cien mil veces mejor que nosotros pudiéramos hacerlo. Sólo pretendemos señalar, o recordar este agradable paseo por las simpáticas tierras de Segovia, partiendo de Madrid, en cuyo caso será forzoso madrugar quizás más de la cuenta para algunos aficionados, o pernoctando en la ciudad del acueducto, en el solar de la Artillería, como Toledo lo seguirá siendo siempre de la Infantería.

Los hoteles no son excelentes, cierto, pero reconocamos que para la capital segoviana no soplaron tiempos de abundancia y bienestar. Esperemos mejoren, ya que es ciudad que mucho tiene que ver, que admirar y que estudiar.

Si parte el excursionista de esta villa del Oso y del Madroño, seguirá por esa carretera de todos conocida, de la Coruña, y después de pasar el puerto de El León, descenderá a San Rafael, en cuyo lugar de verano, abandonará la ruta de la Coruña y, por la que a la derecha sale, irá a El Espinar, y pasado el portachuelo, a Otero de Herreros y Riofrío, pudiendo marchar por dentro del Real bosque o por fuera, según lleve la carretera que atraviesa la vía férrea o no. Ambos caminos son muy interesantes y agradables.

Las vistas sobre la sierra por la conocida Mujer Muerta y el Soto de Revenga dan atractivo al camino hasta entrar en Segovia.

Aunque el turista no quiera detenerse en la capital, forzadamente al pasar por el Azoguejo y divisar el soberano acueducto, se detendrá, lo contemplará, y cada vez que lo vea y admire le gustará más.

Dejará atrás esa joya de España, y las murallas segovianas, y al ir camino de Turégano tendrá que detenerse para contemplar el Alcázar, el río Eresma, los Templarios, el santuario de la Fuencisla..., una preciosa vista, en soberbio escenario que, como telón de fondo, presenta la sierra del Guadarrama con las crestas de Peñalara y la Mujer Muerta cubierta de nieve, y montes abulenses.

Hasta Turégano, la carretera tiene poco interesante en paisaje, sin que esto quiera decir que en los pueblos segovianos que al paso se encuentran, y en el paso del río Pirón, no haya bonitos paisajes.

Al final de larga recta, en ruta de no buen piso, entre filas de altos chopos, se divisa Turégano, y después de atravesar el pintoresco pueblo, encuéntrase el excursionista con el castillo.

El monumento religioso-militar, quizás único en su género, símbolo de la Cruz y la espada, advierte al turista su antiguo poderío y magnificencia de tiempos medioevales, castillo, palacio, templo, prisión y fortaleza y baluarte de la mitra segoviana. Las ruinas de sus redondos cubos, sus barcanas y almenas, dominadas por esbelto torreón, forman un conjunto de líneas arquitectónicas, que podemos decir distinguen y caracterizan este castillo.

Desde sus torres se divisa una inmensa llanura y en aquel recinto, se recuerda por diversos casos históricos que no hemos de relatar, a don Juan II, al condestable don Alvaro de Luna, a Enrique IV, el alojamiento del Rey Fernando el Católico en 1474 en vísperas de su coronación, la prisión de don Antonio Pérez, en 1585..., y tantos más recuerdos históricos que dan verdadera magnificencia a este monumento, gloria de España; pero, dejemos la historia a quienes de ella saben mucho más que este vulgar excursionista, y sigamos por monótona y pelada carretera a Sepúlveda, la antiquísima ciudad, sita en quebradísimo y frío terreno, y dotada de notables monumentos y curiosas calles.

Después de atravesar algunos de esos típicos pinares de tierras segovianas, al traspasar un escarpado cerro, divisamos la falda del monte Oropesa, y en ella, la Confluenta a que nos dirigimos, situada en curio-

sa prominencia que riegan los ríos Duratón y Castillo.

Descenderá el excursionista al río, y ascenderá a la histórica ciudad de Sepúlveda, a una de las villas, quizá, más antigua de Castilla, por cerradas cuevas y estrechísimas calles, encontrándose en la antigua Confluenta, que por el año 913 fué conquistada a la morisma por el conde Fernán González, que volvieron a recuperar los moros venciendo al conde de Castilla don García Fernández, hijo de Fernán González, y al rey de Navarra, unidos a la sazón para esa guerra, siendo andando el tiempo ocupada nuevamente por el conde de Castilla don Sancho, quien la reedificó. Sus monumentos románicos, sus inscripciones numerosas, sus angostas calles, sus fueros y privilegios, especialmente el fuero municipal de Sepúlveda, hacen de esta ciudad un lugar de una curiosidad grande para el aficionado, y digno de la visita.

Desde Sepúlveda marcha el excursionista a Cuéllar, otra histórica ciudad, por Cantalejo y Hontabilla, aunque la carretera no tenga muy buen piso en parte del recorrido, debido a esos carros de dos ruedas y llanta estrecha que con maderas y resina circulan por esta región.

Llégase a Cuéllar, y en la parte alta de la murada ciudad se descubre el castillo, que más parece un gran palacio señorial, que antigua fortaleza.

Verá el excursionista las ruinas y restos de las curiosas murallas de la antigua Colenda, la que se rindió después de duro asedio de nueve meses al cónsul romano Tito Didio, quien vendió como esclavos a sus moradores.

Fué mandado construir el castillo de Cuéllar por don Beltrán de La Cueva, primer duque de Albuquerque, privado del Rey don Enrique IV, a quien hizo merced de la villa de Cuéllar por el año 1454. Advertirá el turista, una grandiosa plaza de armas y un patio central verdaderamente soberbio, en muy buen estado de conservación.

Parece ser que tuvo hasta el año 1783 una importantísima armería, con modelos de cañones, armaduras completas, y unos huesos de enorme tamaño que no se sabe a quién pudieron pertenecer.

Posee este castillo una serie de galerías de vista admirable, que dominan las llanuras y pinares de Segovia y Valladolid, por la parte de Olmedo, que lejano se divisa, y en su camino el castillo de Iscar, que tuvo suma importancia en la antigüedad, y del que existía la tradición de haber una comunicación subterránea entre el castillo de Cuéllar y el de Iscar, distantes unos 22 kilómetros.

Es pueblo Cuéllar que además cuenta con interesantes monumentos, como las puertas de la muralla, iglesia de San Esteban, la Casa de la Torre, etc., etc., que merecen la visita, y detendrá al viajero muy agradablemente unas horas.

Si el excursionista dispone de tiempo, y no es muy exigente en hospedajes, puede alargar desde Cuéllar el viaje marchando a Iscar, Olmedo y Coca, rodeo que no le pesará por poco aficionado que sea a esta clase de excursionismo, y por poco que recuerde la historia Patria.

Desde el citado Cuéllar, seguirá el turista su viaje por tierras segovianas, bien por el camino indicado, bien directamente a Coca, por carretera entre pinares casi toda ella.

Llegará a Coca, después de pasar los pinares de Navas de Oro, y divisará el pueblo separado de la ruta y pinar, por profundo barranco al que se descende por fuerte pendiente y cerradas curvas.

No está exento el pueblo de Coca de curiosidades en su muralla e iglesias, pero lo que llamará la atención del turista es el castillo, que se alza al extremo de la villa, sobre profundo barranco por donde corren los ríos Voltoya y Balisa. Es acaso curioso que se escribió muy poco de esta fortaleza, interesantísima, y completa como pocas, de un tamaño tan grande que sólo es comparable con el castillo de Cuéllar.

La fortaleza desconocida, como le

oímos a un excursionista, aunque no participemos de este sobrenombre, es más que curiosa y merece el viaje. Esa mole de ladrillo, se alcanza a ver desde la línea férrea de Segovia a Medina del Campo, pero en ferrocarril el viaje se hace punto menos que imposible, porque la mayoría de los trenes no paran en la estación de Coca.

Desde Coca puede el excursionista regresar a la Corte por San Cristóbal de la Vega, Montuenga, Adanero y Villacastín, para seguir al Puerto de El León por el Cristo de El Caloco, o continuar a Nava de la Asunción, Santa María la Real de Nueva y Segovia.

En el primer itinerario de regreso, podrá detenerse en la soberbia iglesia de Villacastín, y en el segundo, en Santa María La Real, entrando en Segovia por la Fuencisla y gozando de la vista imponderable del Alcázar, de los rincones del Eresma y el santuario de la Fuencisla, y si lleva tiempo no le pesará una detención por muchas veces que haya estado, en los Templarios, y en El Parral. ¡Quién pasa por allí y, si es de día, no hace un alto en la marcha!, y si es en noche de luna, forzadamente se detendrá para contemplar la silueta del Alcázar, que resulta algo fantástico.

He aquí, amables lectores, una excursión que resulta interesantísima, y deteniéndose el primer día en la capital de la provincia para dar un vistazo a los lugares mencionados, recorrer las murallas con sus interesantísimas puertas, extasiarse ante el Acueducto, ver la Catedral, el interior del Alcázar, las iglesias de San Martín, San Lorenzo, San Millán, San Juan de los Caballeros... y lo que aún queda de calles y plazas típicas, como la de La Muerte y la Vida, las antiguas Canongías, etc., se completa el viaje; y al siguiente día, puede hacerse la excursión completa a Turégano, Sepúlveda, Cuéllar, Iscar, Olmedo, Coca.

Quizá haya quien pregunte si sólo hay esta excursión por tierras segovianas. Nada de eso, hay otras; pero que no citamos, a fin de evitar confusiones a los que no conocen estos terrenos.

El marqués de Santa María del Villar (De «La Epoca»).

## NOTAS DE HACIENDA

### Contribución industrial de pintores revocadores

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 11 del actual («Gaceta» del 15), se dispone que al epígrafe 104 de la clase séptima, de la tarifa cuarta se agregue la industria de empapelador de habitaciones, redactándolo de la siguiente forma:

«Pintores de brocha, con taller o sin él, revocadores, que no sean maestros albañiles que trabajan por su cuenta en toda clase de obras, y empapeladores de habitaciones, sin la facultad de suministrar el papel que coloquen.»

### Contribución industrial de sucedáneos de la cerveza

Por otra Real orden del ministerio de Hacienda de igual fecha y «Gaceta» que la anterior se dispone que el epígrafe 71 de la clase novena, de la tarifa tercera, quede redactado de nuevo en los siguientes términos: «Fabricas de lupomaltina y demás sucedáneos de la cerveza.» Pagarán por cada 100 litros de capacidad total de la caldera, incluso el suplemento si lo tuviesen, 100 pesetas.

### Contribución industrial sobre fabricación de alpagatas

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 11 del actual («Gaceta» del 15) se dispone que el epígrafe 8 de la clase segunda de la tarifa tercera se redacte nuevamente de este modo:

«Fabricas de alpagatas en las que el cosido de la suela se hace mecánicamente, aunque la suela sea de goma. Se pagará por cada juego de máquinas en que se hace el cosido, 306 pesetas.» (Quedando subsistente la nota que figura a continuación del epígrafe).

### Contribución industrial sobre vendedores de leche

Por otra Real orden de la misma fecha, inserta en la «Gaceta» del 15 se dispone nueva redacción del epígrafe 49 de la clase 4.ª de la sección 3.ª de la tarifa primera de las unidades al vigente reglamento del ramo en los siguientes términos:

«Vendedores de leche de vaca, cabras u ovejas, sin establecimiento abierto al público. Pagarán por cada cabeza de ganado con arrego al epígrafe 20, de la cifra tercera, de esta sección y tarifa.»



Un equipo completo de radio

Cuando todos los elementos de su equipo de radio sean de una misma marca, entonces tendrá Vd. la garantía absoluta de un máximo de perfección en el funcionamiento de su aparato.

PHILIPS le brinda una serie completa de todos sus productos, en los que se reúnen sencillez, seguridad y belleza de línea.

La Fábrica responde de todos sus aparatos y pone a disposición de sus clientes un esmerado servicio que les garantiza siempre un perfecto funcionamiento.

**PHILIPS**

Pida a su proveedor, sin compromiso alguno, una demostración gratuita de todos los productos PHILIPS e infórmese sobre su sistema de ventas a plazos.

## Nitrato de Chile

ES EL ABONO SIN RIVAL

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

### Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Apartado núm. 6.-MADRID

## AUTOMATICO ELFA

SUSTITUYE LOS PLOMOS

INDISPENSABLE EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS HASTA 15A

RESTABLECE INSTANTANEAMENTE LA CORRIENTE DESPUES DE UN CORTO-CIRCUITO

PROTEJE LA INSTALACIÓN, SUPRIME GASTOS POR RECAMBIO DE PLOMOS, UN SOLO DESEMBOLO PARA TODA LA VIDA.

EXIJIR ELFA SOLO ELFA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD.

AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.



## KELLY

Vence por su calidad

Sino conoce usted este neumático pregunte acualquiera de los muchos que ya usan

Concesionario: FELIX MARTIN, Doctor Gil, Stock y venta, San Clemente, 1.-Segovia

C. DE SALAMANCA, representante general para España. Apartado 935.-MADRID

### Establecimiento de aguas azoadas

6, LOS MADRAZO, 6.-MADRID

INDICACIONES: Corizas, faringitis, amigdalitis, laringitis, traqueobronquitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar apirética, asma esencial, tos-ferina, dispepsias atónicas, ictericia catarral, ostiaro vaxical, diátesis úrica, anemias, clorosis, estados pretuberculosos, neurasias, proflaxias de las afecciones infecciosas y catarrales de las vías respiratorias.

USOS: BEBIDA, INHALACIONES, DUCHAS Y PULVERIZACIONES

Médico director: Dr. Francisco Pérez Marín

— ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Y BRONQUIOS —

Consulta: de doce a una y de cinco a seis

## LO QUE DICEN LOS CURADOS CON Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon.

**ESTREÑIMIENTO, DIABETES.**—Un deber de gratitud es por mi parte manifestarle que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto ininidad de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curase, todos me daban laxantes, magmas y otras medicinas, hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que, como ya les dejo dicho, en pocos días, me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacer.

Será un entusiasta propagador de sus curas y de la presente les autorizo pueden hacer publicación para bien de muchos que padecen la enfermedad que yo tan fácilmente me he curado.—A. de G. Tanos-Torra-lavega (Santander).

**ESTOMAGO.**—Tengo una gran satisfacción en testimoniarle mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago con una sola caja de su maravillosa Cura n.º 18, pudiendo considerar me totalmente restablecido.—H. V. P., San Lorenzo, Valladolid.

**REUMA.**—Me es grato comunicarle que un hombre de un pueblito cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no se podía mover hacia tiempo, ni continuar su negocio, siempre estaba sentado en sillas, y después de tomadas sus curas corre perfectamente, pues él vino a Bañolas a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Droguería de Lorenzo Quer, Bañolas (Gerona).

**PULMONES.**—Le quedo muy agradecido a la cura n.º 15, pues después de dos años de enfermo y no encontrando mejoría, con la cura n.º 15 me encuentro completamente bien.—J. V. G. Catral (Alicante).

**REUMA.**—Tengo la satisfacción de anunciarle mi completa curación de reuma lograda con 4 cajas de la cura n.º 3 del Abate Hamon, lo que no me habia sido posible, no obstante haber probado ininidad de drogas y remedios de todas clases.—J. B. M., San Peltu de Guixols (Gerona).

**ALBUMINURIA.**—El año pasado tomé 3 botes de la cura n.º 2 y quedé perfectamente curado de la albuminuria que me estaba matando hacia bastante tiempo.—S. G. de Colombar, García Díaz, Huelva.

**GRATIS** Pida con este cupón a Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO. «La Medicina Vegetal» que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre .....

Calle .....

Ciudad .....

Provincia .....

LABORATORIOS BOTÁNICOS

Ronda Universidad, 6-Barcelona y Farmacias

De venta en Segovia: droguería Martín Marcos, plazuela del Corpus, 7